



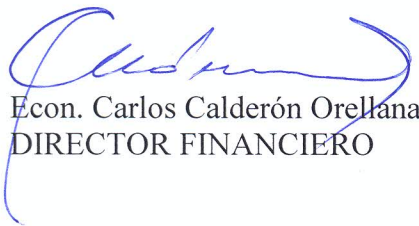
DIRECCIÓN GESTIÓN FINANCIERA

Quito, 07 de enero de 2015

A la ciudadanía en general:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y el respectivo manual (numeral 3 literal L), se informa que la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” – Matriz, no mantiene créditos externos ni internos a la presente fecha.

Atentamente,



Econ. Carlos Calderón Orellana
DIRECTOR FINANCIERO